

Este periódico sale todos los dias, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Excmo. Sr.: A las siete y cuarto de la tarde de hoy ha llegado á este Real Sitio con toda felicidad S. M. la REINA Gobernadora procedente del Real palacio de Riofrio; y ha experimentado la mas pura satisfaccion al reunirse á sus muy queridas y augustas Hijas la REINA nuestra Señora Doña ISABEL II y la Sra. Infanta Doña María Luisa, que continúan sin la menor novedad en su importante salud. Lo participo á V. E. de Real orden para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde &c. S. Ildefonso 14 Agosto 1834. = Nicolás María Garely. = Sr. Secretario del Despacho de Estado.

REAL DECRETO.

He tenido á bien nombrar á D. Juan Antonio Delgado, gobernador civil que ha sido de la provincia de Córdoba, para el mismo cargo de la de Alicante, vacante por la eleccion que me he servido hacer de D. Bernardo de Borjas y Tarrus para el de contador de la Real Casa y Patrimonio. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En Riofrio á 12 de Agosto de 1834. = A D. José María Moscoso de Altamira.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS.

Washington 24 de Junio.

En la sesion de este dia, el senado ha desechado por una mayoría de 28 votos contra 18 el nombramiento de Mr. Taney para la plaza de secretario del tesoro; Mr. Stevenson, nombrado ministro cerca de la corte de S. James, ha sido tambien desechado por 22 votos contra 23.

En la Cámara de los Representantes, el bill trasmitido por el senado para conceder una pension á los marineros franceses que fueron heridos, y á las familias de los que fueron muertos en Tolon, de resultas del deplorable accidente ocurrido á bordo de la fragata *United-States*, ha sido modificado por Mr. Archer del modo siguiente:

«El presidente de los Estados Unidos queda autorizado por la presente ley para atender al socorro de las familias de los marineros franceses, muertos por una fatal ocurrencia en Tolon, así como al de los que solamente fueron heridos de resultas de la salva hecha por la fragata *United-States*: este abono se tomará de los fondos disponibles del tesoro público.»

Esta modificacion fue adoptada.

He aqui el orden del dia del presidente, fecha 21 de Junio, dirigida al mayor general Macomb:

«El presidente de los Estados Unidos, informado de la muerte del general Lafayette, ha creido que debia, para cumplir con sus propios sentimientos y con la gran nombradía y los eminentes servicios de aquel ilustre amante de la patria, anunciar tan deplorable suceso al ejército y á la marina.»

Despues de hacer un grande elogio del general, el presidente continúa de este modo:

«Solo nos queda un triste deber que desempeñar. El último mayor general del ejército revolucionario ha muerto. Yo, mozo entonces, y actor oscuro en aquella lucha memorable, me creo llamado por consideraciones, así públicas como personales, á mandar que se haga al ciudadano y al militar distinguido los honores á que le ha hecho acreedor su vida entera. En virtud de lo cual, los diferentes puestos militares y apostaderos navales harán á la memoria del general Lafayette los mismos honores que se hicieron á la de su compañero de armas Washington, el padre de su pais.»

«Al ordenar este público testimonio de gratitud y sentimiento, respecto á un hombre que supo brillar en el campo de batalla, señalarse por su

prudencia en los consejos, hacerse amar en la vida privada, y cuyo nombre se venera en ambos mundos, creo firmemente que soy el intérprete de los sentimientos, no solamente del ejército y la armada, sino tambien de toda la nacion americana. = Andrew Jackson.»

En virtud de las órdenes del presidente, los diferentes puestos militares harán los honores fúnebres del modo siguiente:

Al romper el dia se hará una salva de 21 cañonazos, y se continuará disparando un cañonazo cada cuarto de hora hasta que se ponga el sol.

Los buques del Estado amorrarán su bandera durante el dia entero. Los oficiales del ejército llevarán durante seis meses una gasa negra en el brazo.

Se cumplirá esta orden bajo la direccion de cada comandante de puesto militar ó apostadero naval al dia siguiente de recibida.

De orden del mayor general Macomb. (*Diario de los Debates*.)

EGIPTO.

Alejandro 1.º de Junio.

El Bajá continúa, á pesar de las voces que corren por Europa de una próxima guerra oriental, sus proyectos de trabajos industriales y de civilizacion.

Está fundando actualmente una escuela politecnica dividida en dos ramos, *escuela teórica y escuela práctica*; se ocupa tambien con mucha actividad en la reorganizacion de todas las escuelas militares, cuya direccion ha encomendado á Soliman-bey. Este general, á quien hacen muy á propósito para desempeñar este delicado encargo sus ideas progresivas, fue el primero que abolió en el regimiento que mandaba en calidad de coronel el castigo envilecedor de los palos, y aseguró hace mucho tiempo que las poblaciones egipcias, igualmente que el ejército de Mehemet Ali, podian y debian ser gobernadas por el sentimiento de la dignidad y del honor militar. Soliman-Bey acaba de recibir la recompensa de sus servicios con la elevacion á la dignidad de bajá (*D. de los D.*)

TURQUÍA.

Constantinopla 8 de Julio.

Se cree generalmente que todas las cortes estan de acuerdo en mantener y consolidar los principios de buena inteligencia, y que con este fin nombran enviados ordinarios y extraordinarios que contribuyan á proporcionar los beneficios de la tranquilidad general, tan deseada de todo el mundo. Así es que las cortes actualmente amigas de la sublime Puerta tienen aqui sus enviados ó encargados de Negocios, por medio de los cuales se concluyen los asuntos. La Puerta por su parte ha enviado tambien representantes á las cortes de los Estados vecinos ó aliados, lo que no se verificará en adelante sino cuando las circunstancias lo exijan.

Francia sin embargo mantiene cerca de la sublime Puerta un embajador con quien se tratan las negociaciones que puedan suscitarse entre ambas cortes; pero la Puerta hace muchos años que no envia representante á aquella corte unida con ella por antiguos lazos de amistad.

Ahora que lo verifica, y que tiene por objeto consolidar la amistad y buena inteligencia, ¿no es una prueba evidente de los sentimientos de franqueza de la Sublime Puerta? Para aquel destino se ha dignado S. A. nombrar al actual amedschi, Mustafá Reschid Bey-effendi, en consideracion á la capacidad que ha manifestado en el desempeño de su destino. Se nombra en calidad de secretario á Nusli-effendi Chod-Schagian, y adjunto del secretario de cámara del gran visir; y Rachoddin-effendi, profesor que fue de ingenieros hidráulicos, lo acompaña en clase de intérprete. La embajada va provista de todo lo necesario, y saldrá inmediatamente por tierra, debiendo pasar por Viena. Rifaat-bey, uno de los secretarios de Mustafá Reschid-bey, desempeñará su destino durante su ausencia.

Ha dispuesto ademas el Sultan enviar un comisario á Bosnia, encargado de tomar las medidas mas eficaces para restablecer el orden y la tranquilidad, tan frecuentemente turbados por los criminales ataques de los bosnios. Esta determinacion del Gran Señor se explica en la *Gaceta de Turquía* del modo siguiente: «El mismo esfuerzo que se aplica para mantener la union y amistad que reina entre la Puerta y la corte imperial y Real de Austria, allanando de comun acuerdo los obstáculos que por una parte ó por otra puedan suscitarse, el mismo debe emplearse, por consideracion á la buena vecindad, en sostener relaciones de amistad entre las respectivas autoridades de las fronteras, y recomendar del modo mas conveniente los trabajos de sus habitantes. Existen, sin embargo, desavenencias hace algun tiempo entre los habitantes de la frontera de Bosnia y los súbditos del imperio austriaco, que se desean ver aliadas con tanto mas empeño, cuanto que son producidos por los primeros. En su conse-

ciencia; S. A. se ha dignado resolver se envíe un comisario particular con el encargo de arreglar aquel negocio, y nombra para este encargo al bujuk-resch-rechchi (encargado de dar cuenta de los negocios en el consejo de Estado) Seid Ahmed Akhid-effendi, en consideración á su experiencia; y al carácter conciliador que ha mostrado en semejantes circunstancias. El mencionado comisario va á partir inmediatamente."

Por último ha mandado el Sultan que salga una comision para Grecia, con el objeto de vender en aquel pais algunas propiedades de la pertenencia de Turquía.

La *Gaceta turca* da esta noticia en los términos siguientes: "Aunque el Wali Ismail reis-effendi haya tenido el encargo, hace algunos años, de vender muchas propiedades turcas, cuya venta se hace necesaria por consecuencia del establecimiento del reino griego, no ha podido esto verificarse como se deseaba por efecto de acontecimientos imprevistos. Por lo tanto S. A. ha tenido á bien exonerar de su comision al expresado Wali, nombrando en su lugar á Schehid-effendi, chodschagion del divan y secretario del amedschi, y en calidad de adjunto á Said-effendi, secretario que ha sido del fisco, para que ambos puedan verificar aquella venta, segun el tenor de las leyes."

— Isshak-effendi, profesor en jefe del cuerpo de ingenieros del ejército del Gran Señor, va á partir con el objeto de desvanecer las dudas que existen acerca de la demarcacion de los límites del territorio griego. (*Debates.*)

— Continúan las negociaciones entre la Puerta de una parte y la Inglaterra y la Francia de otra sobre el tratado turco-ruso. Sin embargo, ya no dan tanto cuidado como antes, supuesto que lord Ponsombly ha declarado que por ahora no se emplearán medios coercitivos para disponer la Puerta á favor de la Gran-Bretaña. No obstante este ministro ha añadido que las medidas que haya de adoptar su corte, dependerán de las circunstancias futuras y de las aplicaciones que se hagan del tratado. Algunos casos de peste que todavía se manifiestan, parecen tener el carácter esporádico: en Scio y en las costas del Asia menor parece que esta plaga ha cesado enteramente. (*Diario de los Debates.*)

GRECIA.

Nauplia 28 de Junio.

Extracto de *Sother* (el Salvador). Segun los informes que acabamos de recibir por un conducto respetable, podemos asegurar á nuestros lectores del modo mas positivo, que un pequeño cuerpo de insurgentes que hacia algun tiempo infestaba las cercanías de la Focide y de la Locride, ha sido completamente derrotado y disperso. La seguridad pública se ha restablecido en aquellos paises, merced á las prudentes disposiciones del gobierno, y al celo y actividad del ministerio de lo Interior. La conducta de la guardia nacional en cuántas ocasiones ha sido llamada á cooperar al restablecimiento del orden, es superior á todo elogio.

El gobierno acaba de recompensar á cuantos se han hecho acreedores á la gratitud de su pais.

Del 29. Reina por todas partes la mas perfecta tranquilidad. Un terror pánico se ha apoderado de todos los malvados é intrigantes: ya no se oye hablar de ellos. Los buenos ciudadanos y en general los propietarios principian ya á respirar. Las rentas del Estado se aumentan considerablemente. Hace algunos dias que solo se habla de nuevas promociones.

Los habitantes del distrito de Esparta, divididos hace muchos años en tribus que jamas estaban conformes, se hallaron en la triste necesidad de levantar gran número de torres para su propia defensa. Estas torres, provistas de cañones y otras armas, eternizaban los odios y las posiciones rencorosas de aquellos fieros montañeses. Existe pues entre ellos casi continuamente una guerra á muerte, en la que solian cometerse actos de una barbarie y de una perfidia inaudita; sin que el gobierno central de Grecia haya podido conseguir nunca que se ponga un término á escenas de horror, que son el escándalo de aquel pais.

Excitados los maniotas por criminales insinuaciones, tomaron la resolucion de no ejecutar en su pais los decretos relativos á la demolicion de las torres, el uso de armas y la reforma de los conventos.

Despues de haber agotado el gobierno todos los demas medios, se ha encontrado en la triste necesidad de enviar á Maina una fuerza armada, que reduzca á la razon á los que se hubiesen separado de ella, y persistiesen todavía despues de llegar las tropas en su desobediencia y ceguedad.

La firmeza y constancia producirán en breve los mas felices resultados. Desesperando los maniotas rebeldes del éxito de una causa antinacional, y mejor instruidos acerca de sus propios intereses y los de su pais, no tardarán en invocar la clemencia del gobierno. Al arrepentimiento sigue regularmente la calma. Muchos de ellos han dejado ya las armas, y vuelto á sus hogares. Otros han enviado diputaciones al jefe de la expedicion y al komarca de la Laconia, pidiendo perdon. Otros, en fin, han dirigido exposiciones al gobierno implorando su clemencia, y dando seguridades para en adelante de obediencia y sumision.

Al presente reina en Maina la mas perfecta tranquilidad. Cada cual se apresura á demoler las partes fortificadas de su casa, y á entregar los cañones y demas armas á los comisarios del gobierno, que por todas partes son recibidos con entusiasmo. El eparca de Utiolos ha vuelto á la capital de la provincia. "Espero, dice, que los habitantes de la parte interior de Maina no quieran otra cosa que seguir el ejemplo de sus compatriotas."

PRUSIA.

Berlin 18 de Julio.

Se han hecho últimamente muchas prisiones de estudiantes, acusados de haber tomado parte en asociaciones secretas. En Silesia siguen lamentándose de la paralización del comercio y de la industria, como tambien de la dificultad que hay para hallar medios de subsistencia. Nos dicen en una carta, que si aumenta la poblacion de Silesia en la proporcion que ha aumentado estos últimos años, será difícil determinar cuál será la suerte de este pais, que era en otro tiempo uno de los mas florecientes de la monarquía. Millares de obreros estan desocupados y buscan trabajo en las ciudades cercanas, mientras que sus familias padecen las mas crueles privaciones. (*Mercurio de Suavia.*)

DUCADO DE HANNOVER.

Hannóver 24 de Julio.

No es probable que el reino de Hannover se reuna al sistema prusiano, en contra del cual se ha declarado seriamente el comercio, dando de este modo á la Inglaterra un nuevo motivo para desechár cualquier proposicion dirigida á aquel objeto. El comercio de las fronteras del reino no puede menos de ganar con esto, y de adquirir mucha importancia.

ALEMANIA.

Francfort 26 de Julio.

Ha pasado ya el término prefijado para la llegada del presidente de la Dieta germánica, y todavía no esta aquí este ministro. Los periodistas alemanes se pierden en conjeturas sobre esta dilacion: las gacetas de Nassau y de Nuremberg, que estan siempre muy al corriente de cuanto sucede y no sucede en nuestra ciudad, que inventan las noticias que les parece, sobre todo en tratándose de la Dieta; anuncian la llegada del Sr. Munch-Bellinghausen para el 31 de este mes, sin decirnos por qué razon continúa S. E. sin moverse de Viena. El motivo de esta dilacion es muy claro, y hé aqui cómo lo explica nuestro corresponsal en aquella corte: nuestro ministro, presidente de la Dieta germánica, igualmente que el plenipotenciario de Prusia, los únicos ministros del Congreso que permanecen todavía en esta ciudad, estan todos los dias ocupados en la cancillería, probablemente en terminar los trabajos de la Conferencia: ¿Qué podria hacer aquí el presidente de la Dieta estando presentes solo seis miembros de los diez y siete que la componen? Podemos asegurar que son muy infundadas todas estas noticias, mal que le pese al primero de los periódicos que arriba citamos, y aun al *Mercurio de Suavia*, que por decir algo anuncian sesiones de la Dieta é importantes decisiones: la Dieta no está reunida; el presidente no volverá hasta que haya terminado sus ocupaciones en Viena; el Sr. de Nagler, vicepresidente, está en Ems con su familia, donde permanecerá hasta el 11 de Setiembre, época en que se presentarán en la Dieta los demas ministros; por consiguiente es absolutamente erróneo cuanto han dicho la *Gaceta de Hanau* y el *Mercurio de Suavia*. El palacio de la Torre-y-Taxis, donde se celebran las sesiones, está tranquilo y desierto, y solo se hallan en su recinto un cuerpo de guardia austriaco, el mayordomo y algunos criados. (*D. de los Debates.*)

SUIZA.

Zurich 26 de Julio.

La aprobacion que ha dado la Dieta á la respuesta del directorio á las Potencias en su sesion del 22 está concebida en estos términos.

"La Dieta federal, despues de haber examinado con madurez un informe del vorort de fecha de 19 de Junio acerca de su correspondencia con las embajadas y ministerios de los Estados vecinos de la Suiza, con motivo de la permanencia en este pais de los refugiados extranjeros que han tomado parte en la expedicion contra Saboya, concede su completa aprobacion á la respuesta del directorio federal, de fecha 24 de Junio pasado, tramitada á las embajadas y ministerios de los dichos Estados, y redactada conforme á la voluntad de los Estados, consignada en el protocolo del directorio con fecha 18 de Marzo." (*Idem.*)

INGLATERRA.

Londres 1.º de Agosto.

El discurso del Rey de Francia en la apertura de las Cámaras está escrito, como debia esperarse, en términos generales, y se acerca mas al discurso de la corona en Inglaterra, que toca muy por encima objetos determinados, que á los que suele pronunciar el presidente de los Estados Unidos, donde se entra en mas pormenores. La terminacion de la lucha en Portugal, y el saludable efecto que ha tenido en los negocios de la Península el tratado de la cuádrupla alianza, son objeto de un párrafo del discurso de Luis Felipe. Las ultimas consecuencias de aquel tratado, si las circunstancias lo requieren, y la buena inteligencia que reina entre Inglaterra y Francia, estan claramente indicadas en las palabras del Rey, es decir, que la Península no será presa de guerrilleros, ni se dará lugar á que ciertos especuladores de fondos, ó torys intrigantes, se burlen de los gabinetes de S. James y de las Tulleías. Todas las noticias convienen en el alto aprecio con que es acatado Luis Felipe por sus súbditos, y por lo mismo son depreciables los rumores que hacen circular los republicanos y ultra-legitimistas de Francia, unidos con los gefes de nuestro partido conservador, sobre sus soñadas esperanzas de que la dinastía de Orleans caerá en breve bajo el peso del sistema de política que ha adoptado. (*Globe.*)

— El discurso del Rey de Francia será leído con satisfaccion por toda la Europa, pues anuncia que la Francia desea el reposo, y que la actividad de la industria y comercio es una garantia de paz. Despues pasa á decir que el pueblo vive ocupado y feliz, y que el ejército se mantiene fiel y adicto á su Soberano. En cuanto á la alusion que hace el discurso al estado de la Península; nosotros no vemos un motivo para suponer que se trata de intervenir en los negocios de España, á menos que no sea de acuerdo con la Inglaterra. El párrafo del discurso anunciando que el estado de Oriente se presenta bajo un aspecto tranquilo, y que todo indica que la paz de Europa no será perturbada, es verdaderamente satisfactorio; y contrasta con los destemplados artículos de los periódicos alemanes acerca de los negocios de Turquía. Las pretensiones de la Rusia en esta parte han sido refrenadas, y refrenadas sin acudir á las armas. (*Courier.*)

— El *Globo*, contestando á algunos periódicos torys que se apresuran á condenar la intervencion de Francia en la lucha de España, dice: "El tratado de la cuádrupla alianza paraliza la guerra de los facciosos, y quita toda importancia á la evasion de D. Carlos. Nosotros no seguiremos á los periodistas franceses en el exámen que hacen sobre la extension y consecuencias de aquel tratado, en el caso en que fuese necesario apelar á medidas energicas: solo diremos, como ha sentido lord Melbourne, que la intervencion, aunque no sea de desear en ningun tiempo, puede ser útil en algunas ocasiones. De todos modos no sienta bien á los hombres que no tendrían dificultad en enviar una expedicion á Copenha-

que, ó en aliarse estrechamente con los gobiernos de Rusia, Prusia y Austria, ó mostrarse tan escrupulosos cuando se trata de los intereses de nuestros vecinos."

Tenemos noticia que nuestra escuadra, á las órdenes de sir J. Bowley, vubve de Vourla á Malta, pasando por Nápoli. Se cree que esta escuadra está subordinada en todos sus movimientos á la direccion de lord Ponsomby, nuestro embajador en Constantinopla, el cual observa con la mayor vigilancia las operaciones de la Rusia y Turquía, que parecen dirigirse por un solo impulso. La escuadra se compone de 21 buques de guerra, llevando á bordo 850 cañones. Hé aquí los nombres y posiciones de dichos buques: el *Britannia*, el *Caledonia*, el *Tonante*, el *Edimburgo*, *Talavera*, *Endymion* y el *Mastiff* se hallaban en Vourla el 25 de Julio. El *Britannia* vuelve á Inglaterra, y será reemplazado por el *Canopo*. El *Action* se halla en Constantinopla el *Beacon* en Mytilene, el *Carron* en Malta, el *Champion* en las costas de España, la *Favorita* y el *Hind* en Esmirna, el *Raceur* en Gibraltar, el *Madagascar* en Patrás, donde permanecerá hasta que se haya restablecido la tranquilidad, el *Rover* en Trípoli, el *Escout* en Alejandría, el *Volage* en Corfú, el *Tyne* despachado para Vourla, y el *Ceylan* en Malta. Estos buques pueden clasificarse así: 6 navíos de línea, 5 fragatas, 4 corbetas, un bergantín, 2 balandras, un cutter, un barco de vapor y un buque de transporte. (*Hampshire telegraph.*)

FRANCIA.

Paris 4 de Agosto.

CAMARA DE LOS PARES.—Sesion del dia 1.º

El Presidente previene á los cuatro Pares mas jóvenes que con arreglo al reglamento deben ser secretarios interinos; en consecuencia MM. Montalivet, Lanjuinais, Chollet y Barthe toman asiento en la mesa de la presidencia.

Acto continuo M. Cauchy, archivero de la Cámara de los Pares, lee el acta de la sesion régia, hasta llegar al discurso que en ella pronunció el Rey; el Presidente lee este discurso, y así que acaba de hacerlo concluye M. Cauchy la lectura del acta.

Se da cuenta de los oficios en que varios Pares manifiestan las causas que les impiden presentarse en la Cámara; y de otro oficio en que el general Jacqueminot participa á la misma que por órden de S. M. se ha puesto á su disposicion una guardia de honor.

Acto continuo se procede á sortear las comisiones, y despues se nombra á los condes de Larocheffoucauld y d'Hermin para servir de escrutadores en la eleccion de secretarios: la Cámara pasa en seguida á verificarla y resultan electos secretarios MM. conde Klein y A. Larocheffoucauld, el general d'Anthouard y el conde Germiny, los cuales ocupan inmediatamente el puesto que les corresponde.

El presidente lee la lista de los Pares que componen las comisiones; previene á los de la que está encargada de redactar el proyecto de contestacion al discurso del trono que se reuna lo mas pronto que sea posible; y á la Cámara, que luego que esta tenga preparado dicho proyecto se avisará á los Pares el día en que habrá sesion, y levanta la de hoy.

IDEM DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de ídem.

Reunidos los Diputados á las doce en punto, se suscita un debate entre MM. Bedoch y Gras Preville sobre cuál de los dos debe ser presidente interino: la Cámara, despues de oír las observaciones que hacen algunos Diputados respecto á este incidente, decide que M. Bedoch debe presidir: ocupa este la silla de la presidencia, y acto continuo se nombran por suerte los Diputados que han de componer las comisiones, y á propuesta del presidente interino se suspende la sesion, para que la comision de poderes pueda examinar los que han presentado varios Diputados.

A las cuatro continúa la sesion; el presidente lee un mensaje en que la Cámara de los Pares informa á la de los Diputados, que está definitivamente constituida.

Se da cuenta del informe de la comision de poderes respecto á los que han presentado varios Diputados, y la Cámara, conformándose con este informe, aprueba los de MM. Cordier, Bernard, Perier, d'Angleville, Félix Girod, Desbates, C. Barrot, Vivien, B. Fould; M. Sebastiani, Della-Porta, L'herbette, De Sade, Allier, B. Girod, Laidet, Mesgrigny, Demouse, Parée de Vandœuvre, Mathieu de la Redorte, Merlin, Vergues, de Nogaret, Deshameaux, Fleury, Guizot, Delongrais, Thil, Salvage, Theillard-Nozerolles, Bonnefont, Rous-silles, Albert (hijo), Ernest de Girard, Henessy, Dufaure, de Chassiron, Admirault, Desmottiers, conde Duchatel, Grivel, Devaux, de Larocheffoucauld, Duvergier de Hauranne, T. Sebastiani, Legrand, Cornudet, Saint Horrent, B. siere, Prevost-Legoyne, Garraube, Lamy, de Magnoncourt, Besux, Cle-mont, J.uffroy, Bolondeau, Berenger, Giraud, Reaier-Damas, Ailhaud de Brisis, de Salvandy, de Rané, Bignon, A. Leprevost, Pasy, Charles, Firmin Didot, Lacrosse, Las Cases (hijo), Keratry, Tupinier, Barada, Persil, Thiers, Wustemberg, Ducos, Hervé, Roul, Bouthier, Aubert, Guesnier joven, Martel, Jay, Grannier, A. d'Hautpault, Viennet, Grasset, marques de Dalmeida, Fumeron d'Ardeuil y Ballot.

Se aprueban asimismo las elecciones de otros varios departamentos, y se suspende resolver sobre algunas otras hasta que los interesados presenten ciertos documentos que se echan de menos.

Jura y toma asiento M. de Bricqueville.

El presidente levanta la sesion.

IDEM.—Sesion del dia 2 de Agosto.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se da cuenta de varios informes de la comision de poderes, los cuales dan lugar á algunos debates bastante difusos; pero la Cámara adhirió en todo al dictamen de la comision, y aprueba ó suspende, conforme al parecer de aquella, la admission de los Diputados á que dichos informes se refieren. El presidente levanta la sesion.

Los periódicos ingleses de antes de ayer reproducen las consideraciones que habiamos publicado recientemente sobre la mancomunidad de los intereses

de la Francia y de la Inglaterra en los negocios de la Península; el *Globe* aprueba en un todo estas consideraciones. (*Diario de los Debates.*)

Nos escriben de Abbeville 27 de Julio.

Acaba de descubrirse en Estrebeuf, cerca de Saint Valery, departamento del Somme, á una profundidad de 12 pies con corta diferencia, una piragua de 28 pies de largo sobre 22 pulgadas de ancho y 20 de fondo. Esta embarcacion parece ser una de las que se usaban en los mas remotos tiempos de la navegacion, ó por lo menos en la época de la invasion de los normandos. Está formada de un solo tronco de encina, y tiene una excavacion en una de sus extremidades, destinada sin duda para fijar un mástil en ella.

Se ha sacado este monumento singular del hornaguero en que estaba sepultado hace tantos siglos, y lo ha adquirido en propiedad M. Boucher de Perthes, presidente de la sociedad Real de Emulacion de Abbeville. Se ha colocado por ahora en la sala donde celebraba sus sesiones la sociedad.

(Ídem.)

Repiten muchos periódicos, ateniéndose á lo que dice un diario alemán, que el gobierno, despues de haber concluido un tratado de comercio con el gran duque de Nassau, no ha presentado á las Cámaras las proposiciones necesarias para hacer vigentes las estipulaciones de este tratado. Hé aquí los hechos.

El tratado no contiene mas que una sola cláusula onerosa para la Francia, y es la reduccion de los derechos de entrada sobre las aguas minerales. Se ha determinado esta reduccion por decreto de 29 de Junio de 1833, y se ha comprendido en seguida en el proyecto de la ley de aduanas sometido á la Cámara de Diputados el 8 de Febrero de 1834. No habiéndose discutido este proyecto, se ha confirmado de nuevo la reduccion por el decreto del 2 de Junio pasado. El gran Duque de Nassau, para sustraerse á las obligaciones que le impone el tratado, ha pretextado que aunque ya estaba realizada la reduccion, no la había confirmado ley alguna en la primera sesion de las Cámaras. A esto se reducen las acriminaciones hechas al ministerio. Preguntaremos ahora nosotros si se da una prueba de patriotismo y se defienden los intereses de nuestro comercio, echando en esto la culpa al gobierno frances, que ha hecho cuanto estaba en su mano para ejecutar el tratado, y que lo ha ejecutado en efecto, y dando razon á un príncipe extranjero, que con miras que no nos toca examinar ahora, se ha aprovechado, para desentenderse de sus obligaciones, de una sutileza poco compatible con el decoro y buena fe que deben existir entre las naciones.

(D. de Paris.)

El Rey de los belgas acaba de nombrar una comision encargada de publicar todas las crónicas belgas inéditas. Forman parte de esta comision los señores Reiffenber y Warnkoenig, profesor el primero en la universidad de Lobaina, y el segundo en la de Gante. (*D. de Debates.*)

Escriben de Strasburgo, con fecha de 30 de Julio, lo siguiente:

El primer barco de vapor, que viene directamente de Colonia á esta ciudad, llegará mañana en la tarde.

Para solemnizar el principio de esta nueva comunicacion, que debe producir los mas felices resultados para la industria del comercio de la Alsacia, las autoridades civiles, militares y del comercio se han convenido en dar un banquete á los administradores de la compañía de barcos de vapor de Colonia. Este banquete se verificará, en el momento del arribo del barco que se espera, en uno de los salones de *l'Orangerie*; debiendo ser recibida la tripulacion por los suscritores del banquete formados en cuerpo, y acompañados de una banda de música. (*Ídem.*)

Un diario de avisos de Lóndres anuncia la venta próxima de la isla de Eday, una de las Orcadas.

PORTUGAL.

Oporto 6 de Agosto.

A las once de la mañana de hoy recibieron SS. MM. en su palacio al obispo electo de Oporto; á los individuos de la comision eclesiástica de reforma de la provincia del Duero; á la municipalidad de la misma ciudad; al prefecto; al gobernador de las armas; á los comandantes de los cuerpos de línea y de los batallones nacionales; á las autoridades superiores de justicia y Real hacienda, y á otras muchas personas de diversas clases que tuvieron el honor de besar la mano y despedirse de SS. MM.

Cerca de la una de la tarde salieron SS. MM. del palacio de la Torre de Marca para el muelle del Duero, acompañados de la camarera mayor, damas y camaristas, del estado mayor imperial y demas personas que tuvieron el honor de salir de Lisboa en su compañía. Puede decirse que el pueblo de Oporto y de sus arrabales abandonó sus casas para acompañar á su augusta Reina, al libertador de Portugal y á la digna esposa de este Príncipe. Adornáronse las puertas y balcones; tocáronse las campanas de todos los templos, y este pueblo, siempre el mismo, siempre constante, repitió con igual entusiasmo las manifestaciones de respeto, amor, fidelidad y gratitud que habia hecho á SS. MM. el dia que llegaron.

A la una y cuarto entraron SS. MM., al son de la salva de artillería de todas las fortalezas, en el barco de vapor el *Real Tar*; y todas las autoridades pasaron á su bordo para tener la honra de besar segunda vez las augustas manos de sus Principes. Los habitantes de Oporto, hombres y señoras, en cuantos barcos, lanchas y botes pudieron hallar, vinieron á rodear el *Real Tar*, y permanecieron allí hasta el momento de la partida. Las dos márgenes del Duero desde el puente hasta el tablazo estaban llenas de innumerable multitud, que tremolando en el aire sus pañuelos, aplaudian sin interrupcion á la Reina, á la Carta, y á SS. MM. imperiales el duque y duquesa de Braganza. La gratitud por la honra que esta heroica ciudad habia recibido con visita tan soberana, y el sentimiento por la separacion de tan augustos huéspedes, eran los afectos que animaban los corazones de todos los ilustres portugueses.

A las dos y media volvió anclas el *Real Tar*, y bajó por el Duero. El pueblo lo siguió por entrambas orillas. Las casas que estaban sobre ellas se adornaron con los atavíos mas ricos que tenían sus dueños: las cimas de los montes aparecian cubiertas de intensa multitud. Un solo eco se repetía desde ellas

hasta medio del río: *viva la Reina de Portugal: viva la Carta constitucional viva el defensor de la libertad: viva la Sra. duquesa de Braganza.*

SS. MM. correspondieron á estas saluciones cordiales, haciendo señales con los pañuelos y manifestando su satisfaccion por los sinceros testimonios de amor y de respeto que el pueblo de Oporto les manifestó sin interrupcion alguna en todo el tiempo que han permanecido en esta ciudad.

A las tres salió de la barra el *Real Tar*, y el pueblo lo acompañó por ambas márgenes hasta llegar á las playas del Océano. Allí se detuvo y permaneció hasta que el buque se escondió en el horizonte. El barco de vapor *Jorge IV* seguía al *Real Tar*.

Idem 7.

El *Real Tar* pasó las Barlangas á las cuatro de la mañana de hoy, y entró á las once en la barra de Lisboa. Las torres, el castillo y los fuertes de ambas orillas del Tajo hicieron repetidas salvas, igualmente que los buques de guerra portugueses, ingleses y franceses. Los ministros de Estado, los comandantes de las fuerzas surtas en el Tajo, las autoridades é innumerables personas vinieron á cumplimentar á SS. MM., y en la ciudad se hicieron todas las manifestaciones de regocijo por su feliz regreso. SS. MM. desembarcaron en el arsenal Real de marina, y llegaron al palacio de las Necesidades á la una de la tarde. Allí los esperaban el conde de Estado Barradas y el conde de Brancamp. A las cinco recibió S. M. I. al conde de Porto Santo que vino á cumplimentarle de parte de S. A. la Sra. Infanta Doña Isabel María por la feliz llegada de SS. MM.

SS. MM. recibieron al cardenal patriarca de Lisboa, al conde mayordomo mayor, y á otras muchas personas distinguidas que tuvieron el honor de tributarle sus respetos.

Poco despues salieron SS. MM. y S. A. I. para Queluz, pasando por Bemfica, donde visitaron á S. A. la Sra. Infanta Doña Isabel María. Llegaron á aquel Real sitio á las seis y media de la tarde.

ESPAÑA.

Madrid 15 de Agosto.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 13 de Agosto remite á este ministerio el parte siguiente:

Excmo. Sr.: El comandante general de la Mancha desde Malagon me dice con fecha 12 del actual lo que copio. Excmo. Sr.: El Sr. comandante de la provincia de Toledo fecha 10 del que rige me dice lo que sigue: Remito á V. S. el pliego que le dirige el bizarro comandante de la columna móvil de esa provincia. Como su contenido pondrá á V. S. de manifiesto el brillante y distinguido servicio que acaba de contraer, no me resta que hacer otra cosa que repetir á V. S. gracias, y darle el parabien de tener á sus órdenes á tropas tan valientes, y mandadas por oficiales tan beneméritos.

El parte que se cita en el anterior oficio es el siguiente: Regimiento caballería de Extremadura 3.º ligero. Columna móvil procedente de la Mancha. Habiendo encontrado la pista de la faccion capitaneada por el cabecilla Santiago Carrasco á las once del día de ayer, he logrado alcanzarlos en el de hoy á las cuatro de la tarde, sin haberme desmontado, en el pueblo de Lominchar de la Ziga en número de 120 caballos y 90 infantes: á mi llegada á otro pueblo pregunté á varios paisanos si se encontraban en él los facciosos, y todos me contestaron que no sabían; entré en el referido pueblo, donde me hicieron un fuego horroroso, del que recibí un balazo en el chacó al roce de la carne, que me trastornó un poco: me salí al campo para entretenerlos hasta que llegase la infantería, que se había quedado atrás por no poder seguir la celeridad de los caballos. Al momento se salieron tras mí, y poniéndome yo en retirada falsa al trote y como en huida, me acometieron en desórden; y cuando ya estaban cerca mandé volver caras, y les cargué con tanto denuedo, que en el acto quedaron 12 muertos y 5 heridos que se estuvieron curando en el pueblo, y seguí la derrota, matándoles otros 11, siendo el total de su pérdida 23 muertos, 5 heridos y 17 caballos, muchas armas, ropas y otros efectos que fueron despojo de mis valientes soldados; de los cuales tuve dos y un caballo muertos y otro que desbocado se metió entre los facciosos, y esta ha sido toda nuestra pérdida. Uno de los soldados muertos quedó herido en el campo de batalla, y los dispersos, aprovechándose de nuestra ausencia, lo asesinaron á vista de los paisanos del pueblo, los que se reunieron á la faccion para hacernos fuego; y segun tengo entendido fueron los que contribuyeron á la muerte del desgraciado soldado.

Se me reunieron 20 soldados, 9 Urbanos de caballería, de los cuales debo hacer el elogio que se merecen, y aunque todos se disputaban la gloria, recomiendo á V. S. muy particularmente á D. Rufino Bellide de Quismundo; Don Francisco Campa, Leonardo Aguado y Sebastian Venalles de Nobes, y á Don Luis Rodriguez, comandante de los del Val de Santo Domingo, y de mi bizarra tropa; recomiendo á V. S. al sargento 2.º Andres Losco, el cabo 2.º Cristobal Parejo, y muy particularmente al soldado Bautista Campaña, y al benemérito Urbano Felipe Contreras, que tantos servicios tiene prestados. Mañana marcho para Torrijos, á fin de dar algun descanso á mi tropa y caballos, que estan sumamente fatigados. Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Chozas de Canales 9 de Agosto de 1834. = Lorenzo Benitez. = Sr. comandante general de la provincia de la Mancha.

Ya puse en conocimiento de V. E. en uno de mis anteriores partes, que sabedor de que en la Retuerta se había presentado una faccion capitaneada por el cabecilla Recio, había mandado en su persecucion, con órden de no descansar hasta encontrarlos, una columna al mando del bizarro teniente D. Lorenzo Benitez, que acababa de llegar triunfante de la accion de Peña Negra, en la que logró matar á tres de los principales cabecillas de esta provincia; pues bien, Excmo. Sr. este oficial con 20 soldados y 10 Urbanos acaba de batir la faccion que perseguia; y que ya había llegado á reunir hasta 170 hombres, cuyo

mando había tomado el fugado cabecilla Carrasco, logrando ponerlos en vergonzosa fuga, y causarles el estrago que expresa en su antecedente parte. Estos méritos, unidos á los que anteriormente tenia contraidos, hacen á este oficial digno de que S. M. le tenga en consideracion para adelantarle en la carrera: tambien se han hecho acreedores al aprecio de S. M. los valientes soldados y Urbanos que recomienda el benemérito comandante de la columna, pero muy particularmente al voluntario de esta villa Felipe Contreras, que tanto en esta ocasion como en la de Lobito y persecucion del Locho, se ha distinguido, y que siempre se halla pronto á sacrificarse en defensa de la justa causa.

Este hecho tan plausible espero se servirá V. E. ponerlo en el conocimiento de S. M. para que se entere de cómo se portan en todas ocasiones las bizarras tropas que tengo el honor de mandar. Lo que transcribo á V. E. habiéndolo hecho en 11 del actual con referencia á los partes del comandante general y gobernador de la provincia de Toledo, recomendando el mérito de los individuos citados á la augusta munificencia de S. M.

Y en su vista S. M. se ha servido conceder al teniente del regimiento caballería 3.º ligero, D. Lorenzo Benitez, la cruz de S. Fernando, y la de ISABEL II al Urbano Felipe Contreras.

Por los partes que el capitán general de Castilla la Nueva dirige á este ministerio con fecha de 14 del corriente resulta, que despues de haber sido batida la faccion de Carrasco y Pedro Recio en Villanueva de la Sagra y Montes del Duque, se continuó en su persecucion con la mayor actividad, resultando de ella haberseles cogido 2 prisioneros y 6 caballos, dispersando enteramente dicha faccion en términos, que su cabecilla Carrasco se ha visto precisado á pasar el río Alberche por el vado de Campuzano con solos 10 hombres montados, habiéndose tomado todas las disposiciones para concluir con los dispersos.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE TERUEL.

Con fecha 5 de Agosto dice su gobernador civil que desde el día 30 de Julio al 8 del corriente, solo habian existido en aquel pueblo once enfermos, de los cuales solo uno habia fallecido; añade que aquella dolencia no se habia propagado á ningun otro pueblo de la provincia.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Segun parte del 10 del corriente, la enfermedad que reinaba en aquella capital terminaba ya su periodo descendente.

PROVINCIA DE MADRID.

Parte de los pueblos que en él se citan.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Alcalá de Henares.....	4 á 10 Agosto..	289	120	46
Barajas.....	10 idem.....	14	7	1
Chinchon.....	Idem idem.....	122	4	2
Daganzo de Arriba.....	9 á 11 idem....	259	43	7
Daganzo de Abajo.	27 de Julio á 11 de Agosto....	9	00	5
Estremera.....	8 Idem.....	14	00	6
Fuencarral.....	7 á 13 idem....	60	30	17
Leganés.....	Idem idem.....	15	12	2
Loeches.....	2 á 9 de idem..	24	00	8
Morata.....	10 á 13 idem..	39	6	60
Torrejón de Ardoz.....	10 idem.....	42	00	2

Nota. En el pueblo de Estremera va desapareciendo la enfermedad, habiendo cesado del todo en Arganda del Rey.

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

El antinefítico licor antipútrido y perfectamente correctivo de los vapores perniciosos, por el Dr. Janin; cuyos experimentos, publicados en Paris por disposicion y á costa de aquel gobierno, se comprobaron, tradujeron é imprimieron de órden superior año de 1782: Un cuaderno en 8.º á 2 rs. rústica.

España dividida en provincias é intendencias, y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, así realengos como de órdenes, abadengos y señorio. Obra formada por las relaciones originales de los respectivos intendentes del reino, á quienes se pidieron de Real órden, con un nomenclator ó diccionario de todos los pueblos del reino, que compone la segunda parte. Dos tomos en folio, edicion de 1789, á 56 rs. rama, y 77 pasta comua.

Se cita á D. Joaquín del Adalid, para que dentro del preciso y preterrito término de 10 días, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezca en la escribanía principal del Real tribunal de comercio de esta plaza, á instruirse de cierto despacho cometido al mismo por el de la ciudad de Cádiz; apercibido de que pasado sin hacerlo le parará perjuicio.